



PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE SONORA

Circular OM/DGRH/012-2019

Hermosillo, Sonora, a 10 de Diciembre de 2019.
"2019: Año del Combate a la Corrupción"

**TITULARES DE ÓRGANOS JURISDICCIONALES Y ADMINISTRATIVOS DEL
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE SONORA
PRESENTES.**

Por este conducto, hacemos de su conocimiento, los **días inhábiles** para los trabajadores al servicio del Supremo Tribunal de Justicia, contemplados en la Ley Federal del Trabajo, Ley 40 del Servicio Civil y Condiciones Generales de Trabajo, para el año **2020**:

1 de enero.

Primer lunes de febrero, en conmemoración al 5 de febrero.

24 de febrero.

Tercer lunes de marzo, en conmemoración al 21 de marzo.

Jueves 09 y viernes 10 de abril por semana mayor.

1 y 5 de mayo.

10 de mayo (solo madres trabajadoras sindicalizadas).

17 de julio.

15 y 16 de septiembre.

12 de octubre.

2 de noviembre.

Tercer lunes de noviembre, en conmemoración al 20 de noviembre.

30 de noviembre (solo personal sindicalizado).

25 de diciembre.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO

MTRO. FRANCISCO AARÓN CELAYA RAMÍREZ
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES
OFICIALÍA MAYOR
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE SONORA



**SUPREMO TRIBUNAL
DE JUSTICIA
HERMOSILLO, SONORA.**

C.c.p. Mgdo. Francisco Gutierrez Rodríguez, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado
C.c.p. Lic. Josefina A. Sanchez Reyes, Oficial Mayor del Supremo Tribunal de Justicia del Estado
C.c.p. Minutario
C.c.p. Archivo